

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

SEGUNDA CONVOCATORIA

La Escuela de Educación Superior Pedagógico Público "Tarapoto"; en el Marco de la Resolución Ministerial N° 0262-2020-MINEDU que Aprueba la Normas Técnica denominada "Disposiciones que regulan los procesos de encargatura de puestos y de funciones de directores generales y otros de gestión pedagógica, en Institutos de Educación Superior Pedagógico Públicos, convoca al concurso de encargatura de los Puestos de Gestión Pedagógica.

| PUESTOS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA | PROVINCIA | CÓDIGO DE PLAZA | HORAS |
|--------------------------------------|-----------|-----------------|-------|
| Jefe de Unidad Académica | Tarapoto | 114111C111P3 | 40 |
| Coordinador de área de Calidad | | 114111C131P3 | 40 |
| Jefe de Unidad de Formación Continua | | 114111C121P8 | 40 |

REQUISITOS:

Participan los docentes de la CPD que laboran en los IESP/EESP del ámbito regional y nacional que reúnan las exigencias establecidos en esta norma para el puesto al que postulan y tengan menos de setenta (70) años de edad. Pueden Postular como máximo a dos (2) plazas convocadas; de Director General y/o de un puesto de gestión pedagógica. De detectarse tres (3) o más postulaciones, se validan sólo las dos (2) primeras.

Requisitos para el puesto de Unidad Académica de la EESPPT.

- Ser docente de la CPD con jornada laboral a tiempo completo en condición de nombrado y/o contratado en los IESP o EESP del ámbito regional y nacional.
- Contar con título profesional de Profesor registrado ante la DRE o el MINEDU, según corresponda. O con Licenciatura en Educación Registrada en la SUNEDU.
- Grado de maestro registrado en la SUNEDU
- Mínimo cuatro (4) años de experiencia como docente en educación Superior
- Mínimo dos (2) años de experiencia en gestión de áreas o programas académicos
- Mínimo seis (6) años de experiencia profesional.

Requisito para el puesto de Coordinador de Área de práctica preprofesional de la EESPPT

- Ser docente de la CPD con jornada laboral a tiempo completo en condición de nombrado y/o contratado en los IESP o EESP del ámbito regional y nacional.
- Contar con título profesional de Profesor registrado ante la DRE o el MINEDU, según corresponda, o con Licenciatura en Educación Registrada en la SUNEDU.
- Grado de maestro registrado en la SUNEDU
- Mínimo cuatro (4) años de experiencia como docente en educación Superior
- Mínimo cuatro (4) años de experiencia profesional.

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Impedimentos para postular y asumir la encargatura de puestos o funciones:

- a. Estar procesado o haber sido condenado mediante sentencia consentida y/o ejecutoriada por los delitos a que se refieren las leyes N° 29988 y N° 30901 o estar incurso en el supuesto de inhabilitación establecido en el numeral 9 del artículo 36 del Código Penal.
- b. Encontrarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública por motivo de sanción administrativa disciplinaria, destitución o resolución judicial.
- c. Tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.
- d. Haber sido condenado por delito doloso
- e. Encontrarse cumpliendo sanción administrativa de suspensión o contar con medida cautelar de separación temporal.
- f. Registrar antecedentes penales o judiciales al momento de postular
- g. Haber sido sancionado administrativamente por falta grave, dentro de los últimos siete (7) años.
- h. Estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles mediante la Ley N° 30353.
- i. Encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentos Morosos, siempre que no haya cancelado el registro o autorizado el descuento de acuerdo a la Ley N° 28970 y su modificatoria.

CRONOGRAMA

| ETAPAS | DURACIÓN (DÍAS HÁBILES) | RESPONSABLE |
|--|--|------------------------|
| Convocatoria y publicación de plazas vacantes | 3 días 16 al 20/12/2021 | DRE San Martín/ EESPPT |
| Presentación de expedientes (correo institucional) | | Postulantes |
| Evaluación de expedientes y plan de trabajo | 2 días 20/12/ 2021 al 21/12/2021 | CE. de la EESPPT |
| Presentación de reclamos | 1 día 22/12/2021 | Postulantes |
| Absolución de reclamos | 1 día 23/12/2021 | CE. de la EESPPT |
| Elaboración y publicación del cuadro de méritos | 1 día 27/12/2021 | CE. de la EESPPT |
| Presentación de reclamos | 1 día 28/12/2021 | CE. de la EESPPT |
| Absolución de reclamos | 1 día 29/12/2021 | CE. de la EESPPT |
| Publicación de resultados finales | 1 día 30 /12/2021 | DRE San Martín |

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Nota: El proceso de concurso de encargatura de los puestos de Gestión Pedagógica se realizará de acuerdo a la RVM N° 262 -2020- MINEDU; bajo **LA MODALIDAD PRESENCIAL**; y los expedientes serán presentados en secretaria general de la EESPT y remitidos al correo secretariageneral@escuelatarapoto.edu.pe

Comité de Evaluación